

**HECHO RELEVANTE
EUROESPES, S.A.**

21 de noviembre de 2018

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y demás disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), se pone a disposición del mercado la siguiente información de Euroespes, S.A. ("**Euroespes**" o "**Sociedad**"):

REORGANIZACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Por la presente se comunica al Mercado que los Consejeros

- Don Juan Fernández de Sanmamed Sampedro;
- Don José Antonio Carrizosa Valverde;
- Don Aquilino Pérez Puga;
- Don José Antonio Rodríguez Romero; y
- Don Pablo Álvarez de Linera Granda.

han presentado su dimisión de sus cargos como consejeros de la Sociedad por motivos personales, dimisión que constará inscrita en el Registro Mercantil en próximos días.

Igualmente se comunica que, al existir vacantes en el Consejo de Administración, en la reunión de éste del día 21 de noviembre de 2018, se acordó por unanimidad designar de entre los accionistas a las personas que hayan de ocuparlas hasta que se reúna la primera Junta General. En consecuencia, el Consejo de Administración ha decidido cubrir las vacantes designando a los siguientes Consejeros:

- Moira Capital Partners, SGEIC, S.A.;
- Moira Capital Directors, S.L.;
- D. Pedro Fuente Arce;
- D. Javier Vélez Sánchez; y
- D. Ignacio Ybarra Aznar.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

En Bergondo, a 21 de noviembre de 2018.

Fdo. Ramón Cacabelos
Presidente del Consejo